Nro. CONTRATO: 99-8-20074-25

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S **NIT:** 901622378-6

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA – GRUPO 2 MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y OTROS ELEMENTOS Y GRUPO 4: ROPA DESECHABLE".

EXPEDIDA A FAVOR DE LA: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, Identificada con el NIT. 901.362.725-2.

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que, por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el **Decreto 1082** de **2015**.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($51.132.934,00)** vigencia 2025.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 10.226.586,80	20%	19/05/2025	31/10/2025
Calidad del bien	$ 25.566.467,00	50%	19/05/2025	31/10/2026
Salarios y prestaciones sociales	$ 2.556.646,70	5%	19/05/2025	31/10/2028

Nota 1: La aplicación del presente formato se realizará al contrato sobre el cual se haya requerido la constitución de Garantía Única a través de póliza de seguro, conforme a lo anterior las coberturas, vigencias y valores asegurados, corresponden a lo establecido en el mismo.

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición. La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad. Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (03) días hábiles siguientes a la fecha del contrato.

Atentamente,

Subintendente **YULIET LISETH MARÍN VARGAS**
Jefe Grupo Contratos Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3

Elaborado por: SI DIANA CATALINA RAMIREZ OCAMPO
Fecha de elaboración: 20/05/2025
Ubicación: C:\Users\Disan\Documents\01. Contratos 2024\03. Contratos ENTIDADES\02 MÍNIMA

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 Ext. 8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101202712	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	05	2025	19	05	2025	00:00	31	10	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S		NIT: 901.622.378-6
DIRECCIÓN: MZ C CA 1 LC 2	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO:	3219622716

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA		NIT: 901.362.725-2
DIRECCIÓN: CALLE 94 AVENIDA VILLA OLIMPICA FRENTE A EXPOFUTURO	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO	3164770

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS SEGÚN ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA CONTRATO NRO. 99-8-20074-25 Y CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES REAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 2 MATERIAL MDICO QUIRURGICO Y OTROS ELEMENTOS Y GRUPO 4: ROPA DESECHABLE

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2025	31/10/2025	$10,226,586.80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	19/05/2025	31/10/2026	$25,566,467.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2025	31/10/2028	$2,556,646.70

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****202,318.00	$ *******8,000.00	$ ******39,960.00	$ **********250,278.00	$ *******38,349,700.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LAURA CAMILA DIAZ BERNAL	240845	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101202712

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 54294335

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	22/05/2025	240845	LAURA CAMILA DIAZ BERNAL

Tomador: DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S — **NIT/CC** 901622378

Suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE.******

Pagador: CLAUDIA ROCIO BONILLA GARIBELLO — **NIT/CC** 65814696

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #145905627

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
25-IBAGUE-44-CU. ENTIDAD.EST.-101202712-0-1	$202.318,31	$8.000,00	$39.960,48	$0,00	$250.278,79

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$250.278,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,79

Forma de pago

AHORRO

Ahorro:	$250.278,00
Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$250.278,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 17243759

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
25-44-101202712

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 21 de mayo de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Tomador:
DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S

Inicio de vigencia:
lunes, 19 de mayo de 2025

Fin vigencia:
martes, 31 de octubre de 2028

Valor total asegurado:
$ 38.349.700,50

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:
- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:
- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

UNIDAD: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.00364 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025 POR LA CUAL ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 Y LA DESIGNACIÓN MEDIANTE ORDEN INTERNA NÚMERO 016 DEL 27/01/2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

Nro. CONTRATO: 99-8-20074-25

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S **NIT:** 901622378-6

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA – GRUPO 2 MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO Y OTROS ELEMENTOS Y GRUPO 4: ROPA DESECHABLE".

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($51.132.934,00**) vigencia 2025.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO - NIT 860.009.578-6
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 25-44-101202712 EXPEDIDA EL 21/05/2025 - ANEXO: 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 10.226.586,80	20%	19/05/2025	31/10/2025
Calidad del bien	$ 25.566.467,00	50%	19/05/2025	31/10/2026
Salarios y prestaciones sociales	$ 2.556.646,70	5%	19/05/2025	31/10/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los **26/05/2025.**

Capitán **JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Elaboró: SI. Diana Catalina Ramírez Ocampo
Funcionaria Grupo de Contratos UPRES DERIS
Revisó: CPS. José Ángel González Cruz
Abogado Contratos UPRES DERIS
Fecha: 26/05/2025
Ubicación: C:\Users\DIANA.RAMIREZO\Documents\1. SI CATALINA\01. CATALINA RAMIREZ\2025\03. MINIMA CUANTIA\3. INSUMOS\+++ GRUPO 4 pharmasami 20074-25

Calle 94 Avenida Villa olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co